

Noticias en investigación para la comunidad FUCS











Comité editorial

Guillermo Sánchez Vanegas

Director

División de Investigaciones

Yira Rosalba Díaz Toro Gestora del Conocimiento

Diana Carolina Buitrago Coordinadora Gestión del Conocimiento

> Yuly Viviana Barón Diseñadora Gráfica

Contenido

Editorial

Presentación Boletín Gestión del Conocimiento	
Logros Resultados Convocatoria - 640 Colciencias 5	
Noticia El Tiempo	
Convocatorias Convocatoria Interna	
Capacitación Curso redacción de artículos	1
Noticias Centro colaborador Cochrane	2
Eventos XVIII Jornada de Ingestigación	4





Presentación

Queremos presentar a toda la comunidad científica y académica de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud -FUCS, el primer Boletín de Gestión del Conocimiento, el cual tiene como objetivo ser otro de los canales de comunicación entre la División de Investigaciones, Gestión del Conocimiento y los docentes, investigadores y estudiantes. Este es un espacio interactivo en donde los mantendremos actualizados sobre las últimas noticias de investigación. Al mismo tiempo queremos aprovechar la oportunidad para invitarlos a participar en este espacio que tendrá una sección abierta para toda la comunidad FUCS con el fin de compartir los logros de los Grupos de Investigación, publicaciones, participación en eventos, reconocimientos entre otros.

Esperamos este sea un escenario que todos puedan aprovechar y difundir vía web entre todos sus colegas, estudiantes e interesados en la investigación. También, nos gustaría recibir retroalimentación de parte de todos los lectores de este nuevo recurso con el fin de realizar los ajustes que se consideren pertinentes para que este sea el resultado de la construcción colectiva.

Yira Rosalba Díaz Toro
Gestora del Conocimiento
Diana Carolina Buitrago
Coordinadora
Gestión del Conocimiento

Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación y para el reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.

Introducción

Colciencias con el fin de tener la información de la comunidad científica del país cuenta con la convocatoria de reconocimiento y medición de grupos de investigación a través del registro de la información en los aplicativos CvLac y GrupLac.

Objetivos de la convocatoria

- Identificar los Grupos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación que cumplen con los requisitos exigidos.
- Permitir la visibilidad a los Grupos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación reconocidos en la Plataforma ScienTI.
- Promover la actualización de la producción científica y tecnológica de todos los grupos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación del país.
- Contar con información actualizada en la plataforma ScienTI para generar estadísticas confiables sobre las capacidades del Sistema
- Nacional de Ciencia y Tecnología del país, por áreas de conocimiento.
- Identificar las características de los grupos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación, que permitan a su vez establecer las fortalezas en CTI a partir de los estándares de calidad definidos.

Criterios para el reconocimiento de grupos de investigación

- Estar registrado en el sistema GrupLac
- Tener mínimo 2 Integrantes
- Tener 1 o más años de existencia
- Estar avalado al menos por una institución registrada en el sistema InstituLac
- Tener un proyecto de investigación, o desarrollo tecnológico en
- ejecución
- El líder del grupo debe tener título de pregrado, maestría o doctorado
 Tener producción de nuevo conocimiento mínimo de un producto por
- año declarado de existencia (artículos científicos, libros, capítulos de libro)
- Tener producción relacionada con apropiación social y circulación del
 - conocimiento. (Presentaciones orales, presentaciones de póster) Productos resultados de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano por año declarado de existencia (tesis de pregrado y posgrado finalizadas)

Resultados Convocatoria - 640

División de Investigaciones Reconocido - B

> Medicina Interna Reconocido - B

Anestesia (Deorum Opus) Reconocido - C

Centro de Investigación en Medicina Crítica Aguda (CIMCA) Reconocido - C

> Ciencias Básicas en Salud (CBS) - FUCS Reconocido - C

Grupo de Investigación en Infectología y Microbiología Clínica (GRIMIC) Reconocido - C

Grupo de Investigación Materno-Infantil Reconocido - C

Hematología Hospital de San José - FUCS Reconocido - C

> INSIGHT Reconocido - C

Mujer y neoplasia Reconocido - C

Neurociencias Reconocido - C

Ortopedia Infantil Reconocido - C

Otorrinolaringología y Ciencias Afines Reconocido - C

> Patología Reconocido - C

Perspectivas del Cuidado de Enfermería Reconocido - C

Proyección Social. Facultad de Medicina. FUCS Reconocido - C

> Dermatología Reconocido - D

Instrumentación Quirúrgica y Seguridad del Paciente Reconocido - D

Investigación en Neurología y Psiquiatría (INEUROPSI) Reconocido - D

> Neuroendofucs Reconocido - D

Oftalmología Reconocido - D

Ortopedia Reconocido - D

Urgencias - FUCS Reconocido - D

La FUCS dentro de las 50 universidades con mayor producción científica en Colombia

Tomado de: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13814295

Cada año el grupo de investigación SCimago publica informes sobre el desempeño de las instituciones de educación superior con relación a su producción científica.

Dichos informes tienen en cuenta, para elaborar la clasificación con base en este indicador, a todas las instituciones de educación superior de Iberoamérica que publican por lo menos un documento en el último año del quinquenio. Los informes no sólo evalúan el tamaño de la producción científica y su impacto, también la especialización temática y las redes de colaboración internacional entre esas instituciones.

Se considera que los informes de SCimago hacen parte de las clasificaciones de instituciones más completas del momento, dedicadas al análisis de los resultados de investigación de las organizaciones.

Dichas clasificaciones están sustentadas en importantes bases de datos sobre producción científica, como Scopus, la mayor del mundo, compuesta principalmente por revistas académicas y actas de congreso.

Según SCimago, estas publicaciones pretenden ser un punto de referencia para responsables políticos, directores de investigación, investigadores, medios de comunicación y el público en general interesado en conocer el desempeño de las instituciones de investigación de todo el mundo.

Estas son, de acuerdo con SCimago, las 50 universidades colombianas con mayor producción científica.



Universidad Nacional de Colombia

Publicaciones: 6077 Impacto Normalizado*:

- 2. Universidad de Antioquia 3187 0.69
- Universidad de los Andes
 2423
 1.67
- Universidad del Valle
 1677
 0.64
- Pontificia Universidad Javeriana
 1425
 0.62
- Universidad Industrial de Santander 1145 0.71

- 7. Universidad del Rosario 711 0.77
- Universidad Pontificia Bolivariana
 539
 0.68
- 9. Universidad del Norte4490.89
- 10. Universidad de Cartagena 377 0.47
- 11. Universidad Tecnológica de Pereira740.84
- Universidad Distrital Francisco

 12. José de Caldas

66 0.43

13. Universidad del Cauca3500.79



- 15. Universidad de La Sabana2760.47
- 16. Universidad de Córdoba 267 0.28
- 17. Universidad Antonio Nariño2606.04
- Universidad del Quindío
 252
 0.7
- 19. Universidad CES2440.47

0.34

 U. Pedagógica y Tecnológica de Colombia
 228

- 21. Universidad EAFIT 338 0.4
- 22. Universidad Militar Nueva Granada2130.55
- 23. Universidad El Bosque 190 1.22
- 24. Universidad del Tolima 188 1.08
- 25. Universidad Autónoma de Occidente 176 0.88
- 26. Universidad del Magdalena1630.69
- 27. Universidad de Nariño1570.39
- 28. Universidad de Pamplona 152 0.66
- 29. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano 145 0.95
- **30.** Universidad ICESI **136 0.22**
- 31. Universidad de La Salle Colombia 125 0.36
- 32. Universidad Santo Tomas 120 0.24
- 33. Universidad de San Buenaventura 108 0.23
- 34. Instituto Tecnológico Metropolitano930.51

- **35.** Universidad Autónoma de Bucaramanga **84 0.61**
- **36.** Universidad del Atlántico 83 0.3
- 36. Universidad Libre 83 0.3
- 37. Universidad de Sucre810.19
- 38. Universidad Surcolombiana790.61
- Universidad de Los Llanos
 6
 0.23
- 40. Universidad Externado de Colombia750.18
- **41.** Universidad de Medellín **58 0.53**
- **42.** U. Colegio Mayor de Cundinamarca **53 3.33**
- **43.** Escuela de Ingeniería de Antioquia **52 0.54**
- **44.** Fundación Universitaria San Martin **50 0.08**
- **44.** Universidad Pedagógica Nacional **50 0.06**
- **44.** Universidad Popular del Cesar **50 0.27**
- **45.** Universidad de Santander **49 0.54**

- **46.** Universidad Central **48 0.33**
- **47.** Escuela Colombiana de Ingeniería J. Garavito **47 0.82**
- 47. Universidad Autónoma de Manizales471.99
- 47. Universidad Católica de Colombia 47 0.23
- **48.** Universidad Cooperativa de Colombia **46 0.3**
- **49.** F. Universitaria de Ciencias de la Salud **43 0.54**
- 49. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid430.12
- Universidad Tecnológica de Bolívar
 42
 0.27

*Impacto normalizado: mide la calidad media de la investigación con relación a las citas que reciben los trabajos de otros investigadores y en las distintas comunidades científicas. Este es un indicador de la calidad, de acuerdo con la cantidad de referencias que hacen otras publicaciones de prestigio







Convocatoria interna

¿Conoce usted cuales son las convocatorias internas de investigación de la FUCS?

- Fomento de la investigación
- Movilidad de Investigadores
- Fortalecimiento a semilleros
- Medico de Servicio Social Obligatorio en Investigación

¿Cuáles son las convocatorias que financian el desarrollo de proyectos de investigación?

La convocatoria de Fomento a la Investigación, y fortalecimiento a semilleros.

¿A quién se le financian proyectos de investigación?

A docentes investigadores de la FUCS, que formen parte de alguno de los grupos de investigación avalados institucionalmente.

¿Cuáles son las modalidades de la convocatoria de fomento?

Tenemos tres modalidades con diferentes condiciones y montos de financiación:

Capital semilla:

\$ 1.000.000 - \$ 10.800.000

Fortalecimiento:

\$ 10.800.001 - \$ 21.600.000

Consolidación e innovación:

\$ 21.600.001 - \$ 43.200.000

¿Qué documentos se requieren?

- Carta de aprobación del Comité de Investigaciones de la facultad a la cual se encuentra adscrito el grupo de investigación.
- Carta de aprobación del Comité de Ética.
- Nombre y datos de contacto de dos posibles pares evaluadores.
- Cotizaciones de equipos, materiales suministros y servicios técnicos.
- Hoja de vida Cvlac, actualizada de los investigadores del proyecto
- Hoja de vida de grupo GrupLac, actualizada.
- Carta de certificación de contrapartida en caso de proyectos colaborativos.
- Carta del asesor internacional certificando su participación. (Modalidad Consolidación e Innovación)

¿Desde el momento en que radico el proyecto cuanto tiempo tardaré en recibir alguna notificación?

Una vez se radica el proyecto, en los siguientes dos días hábiles se envía el documento a pares evaluadores externos (sugeridos por el Investigador principal), en caso de que la respuesta sea efectiva en un plazo no mayor a 8 días los jurados enviarán las observaciones al documento y estas serán enviadas al o los investigadores principales, para realizar las correcciones pertinentes y radicar la versión final. El tiempo promedio general es de 20 días.

¿Quién aprueba la financiación de un proyecto de investigación?

Una vez se cuenta con la versión final del proyecto, se agenda su presentación en el Comité Institucional de Investigaciones. Integrado por: Rector, Vicerrector académico, Director de Investigaciones, Gestor del Conocimiento, Coordinador de Investigaciones Pregrado, Coordinador de Investigaciones Posgrado, Decano de la Facultad de Medicina, Coordinadores de Investigaciones de las facultades, Presidente del Comité de Ética, Secretaría del Comité.

Este sesiona el último viernes de cada mes.

¿Después de aprobación en cuanto tiempo dispondré de los recursos para ejecución?

Luego de la aprobación se tramita la elaboración del convenio con las áreas de Gestión Humana y Jurídica. Posteriormente en una reunión en la dirección de la División de Investigaciones se revisará el convenio junto con el investigador principal, si el investigador firma se solicita la firma del rector de la FUCS y se autoriza la disponibilidad presupuestal. Tiempo aproximado: 20 días





Convocatorias externas - convocatorias abiertas

Convocatoria para presentar proyectos de investigación al banco de la república

¿Sabe Usted como presentar proyectos de investigación al Banco de la República?

Es muy sencillo y financian iniciativas en TODAS las áreas del conocimiento Debe cumplir los siguientes requisitos:

A) Del investigador:

- Haber cursado estudios superiores y tener título académico.
- Se prefiere a investigadores que hayan hecho algún tipo de publicaciones sobre sus investigaciones.
- Estar vinculado, preferiblemente, a una universidad o centro de investigación reconocido
- Ser, preferiblemente, residente en Colombia.

B) Para presentar los proyectos:

- Presentar aval institucional de la entidad a la que pertenece el investigador, especificando valor y distribución por rubros de la contrapartida
- La duración del proyecto, en general, no debe ser superior a un año
- El proyecto debe presentarse en físico en original y una copia (Utilizar las dos caras de la hoja), y en medio magnético.
- El contenido debe incluir:
 - Resumen ejecutivo
 - Planteamiento del problema
 - Situación actual del conocimiento en el área de la investigación
 - Objetivos de la investigación
 - Metodología propuesta
 - Cronograma
 - Presupuesto (detallando costos del proyecto cubre la entidad a la cual está vinculado el (los) investigador (es) y cuáles los solicitados a la Fundación del Banco de la República).
 - Rubros que se financian: Honorarios de investigadores, reactivos, material fungible, salidas de campo y en general los necesarios para el desarrollo del proyecto.
 - Rubros que NO se financian: Compra de Equipos, software, papelería, administración del proyecto, imprevistos, pasantías
 - Bibliografía
 - Impacto ambiental del proyecto
 - Pertinencia social
 - Disposiciones vigentes
 - Hoja de vida resumida de los investigadores y coinvestigadores (formato del financiador).

Una vez estructurado el proyecto, algunos aspectos administrativos relevantes a considerar son los siquientes:

- La solicitud de financiación se puede radicar cualquier día hábil del año:
 - » Envío de correspondencia a la dirección: Carrera 5 No. 11-68, ó:
 - » Entrega personal en la oficina ubicada en la Calle 16 No. 5-41 Piso 5.
- Las propuestas son evaluadas por la Junta Directiva de la Fundación que sesiona el último viernes de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.
- El monto máximo a financiar es de \$18.000.000.

Si su proyecto es aprobado, los desembolsos se realizan así:

- Proyectos con duración de un año
 - » A la legalización del convenio
 - » Informe de avance 40%
 - » Informe final 10%
- Proyectos con duración inferior a un año
 - » A la legalización del convenio
 - » Informe final 50%

Links relacionados:

http://www.banrepcultural.org/fpit/como-presentar-un-proyecto http://www.banrepcultural.org/fpit/preguntas-frecuentes

Convocatoria Bayer Young Community Innovators



Objetivo de la convocatoria

Como líderes en salud, agro y materiales innovadores, Bayer propone a jóvenes interesados en mejorar la calidad de vida de poblaciones vulnerables a presentar proyectos enmarcados en estas tres áreas.

¿Quiénes se pueden postular?

Estudiantes universitarios

Líderes con proyectos que beneficien la calidad de vida de una comunidad Edad entre los 18 y 26 años

¿Cuál es el tema objetivo de la convocatoria?

Salud: Iniciativas que promuevan hábitos saludables, prevención de embarazos no planeados, protección neonatal y de mujeres embarazadas, prevención de enfermedades cardiovasculares, promoción de una mejor alimentación, y capacitación de profesionales de la salud, entre otros temas.

¿Cómo inscribirse?

www.byci.bayer.com

Cronograma

Septiembre 15 de 2014 Cierre de la convocatoria

16 -29 Septiembre Definición 10 finalistas

3 Octubre Elección 5 finalistas

16 Octubre Premiación en Colombia

4-7 Noviembre Viaje y Foro Social Juvenil

Premios

10 finalistas: Presentación de la propuesta completa

4 ganadores de países andinos: Reconocimiento económico (10 millones de pesos)

8 Ganadores:

Foro Social juvenil Viaje a un lugar de interés científico en Latinoamérica

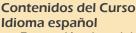
Oportunidades de capacitación en investigación

Curso de redacción de artículos científicos 2014

En el 2014 la División de Investigaciones llevará a cabo el tercer curso de redacción de artículos científicos orientado por el Profesor Carlos Arturo Hernández, editor de numerosas revistas biomédicas.

Requisitos para participar

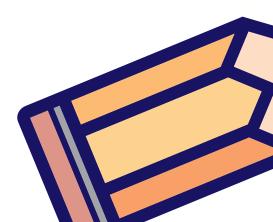
- Ser docente, investigador o estudiante de posgrado de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y desee fortalecer las competencias en redacción científica.
- Contar con un manuscrito original como insumo indispensable para trabajar durante el curso.
- Al final del curso el participante deberá someter el articulo trabajado en clase a una revista indexada entregando soporte del sometimiento a Gestión del Conocimiento.



- Formación de palabras
- Función de palabras
- Partes de la oración
- Orden lógico y orden psicológico
- Concordancia en número y en verbo
- Puntuación
- Uso de mayúsculas
- Uso de siglas
- Acentuación
- Barbarismos y neologismos

Artículo científico

- Título
- Autores e instituciones
- Direcciones y fechas
- Resumen en español y en inglés
- Palabras clave en español y en inglés
- Introducción
- Materiales y métodos
- Resultados
- Discusión
- Agradecimientos
- Bibliografía
- Anexos



Temas especiales

- Requisitos uniformes para la presentación de manuscritos
- Elaboración de tablas y figuras
- Ilustraciones
- Unidades internacionales
- Taxonomía
- Derechos de autor

Herramientas

- Libros: material de referencia
- Bibliografía seleccionada
- Conferencias
- Internet

Los interesados en participar nos pueden escribir al correo gestion. conocimiento@fucsalud.edu.co Esperamos sus inscripciones

Centro colaborador cochrane - FUCS

Noticias de investigación





Nuevo protocolo Cochrane en Dermatología

Diferentes investigadores de la FUCS pertenecientes al Servicio de Dermatología y a la División de Investigaciones, en conjunto con el Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta, publicaron el pasado 17 de Junio el protocolo de la revisión sistemática Cochrane "Estrategias de protección solar para la prevención del cáncer de piel no-melanoma". El objetivo de esta revisión es evaluar los efectos de estrategias de barrera y químicas (como el protector solar) para la prevención de carcinoma basocelular y escamocelular de piel en la población general. Los investigadores de este proyecto esperan publicar la revisión en texto completo a mediados del 2015.

> El texto completo de este protocolo se puede consultar en la Biblioteca Cochrane en el siguiente link:http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/14651858. CD011161/abstract

El Factor de impacto de la Cochrane Database of Systematic Reviews (CDSR) aumentó en el 2013

Recientemente los miembros del Journal Citation Report (JCR) han publicado el factor de impacto alcanzado por la Cochrane Database of Systematic Reviews (CDSR) durante el 2013. Para este año este factor alcanzó la cifra de 5.939, lo cual representa un incremento del registrado en el 2012 (5.785). La puntuación alcanzada permite que la CDSR se sitúe en el ranking de las 10 publicaciones con mayor impacto en el área de Medicina (General). Asimismo, la CDSR se sitúa en la 6ª posición entre las publicaciones con el mayor número de citaciones en la misma área.

Los diferentes investigadores FUCS participantes de revisiones Cochrane, así como los grupos de investigación avalados por nuestra institución, se verán beneficiados de este factor de impacto al registrar sus diferentes publicaciones en sus hojas de vida institucionales y de COLCIENCIAS (CVLAC).

Más información referente a esta noticia puede encontrarse en el siguiente link: http://www.cochrane.org/news/tags/authors/2013-impact-factor-released-cochrane-database-systematic-reviews





Ganadores

Categoría Presentación Oral

Primer Puesto

Título del trabajo:

Tromboprofilaxis en el paciente médico hospitalizado por medicina interna: un estudio de corte transversal.

Autores:

Juan José Diaztagle
Elkin José Mendoza Olmos
Javier Enrique Cely Delgado
Jorge de Jesús Sánchez Cantillo
Fernando Antonio Sánchez Esquivel

Grupo de Investigación:

Medicina Interna

Segundo Puesto

Título del trabajo:

Caracterización de las pacientes con preeclampsia atípica hospitalizadas en la unidad de alta dependencia obstétrica del Hospital Infantil Universitario de San José.

Autores:

José Luis Rojas A. Luz Dary Ortiz L. Wilson Orduña A. Camilo Quintero L. Edgar Acuña O. Alejandro Franco H. Saulo Molina G.

Grupo de Investigación:

Materno - Infantil

Categoría Póster

Primer Puesto

Título del trabajo:

Disfunción diastólica en pacientes con síndrome coronario agudo.

Autores:

Álvaro Rodríguez Cerón Tatiana Cárdenas Rizo Alejandro Olaya

Grupo de Investigación:

Investigación cardiovascular

Segundo Puesto

Título del trabajo:

Primera experiencia en el uso de la reserva de flujo fraccional para la evaluación y tratamiento de la rama lateral en lesiones de bifurcación de arterias coronarias.

Autores:

John Liévano Triana Jorge Villegas William Joaquín Amaya

Grupo de Investigación:

Investigación cardiovascular

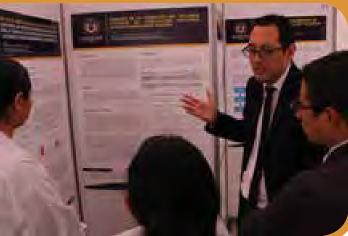
Jornada de Investigación de Investigación de nuevo conocimiento



El pasado 25 de julio se llevó a cabo la XVIII Jornada de Investigación en el auditorio de Guillermo Fergusson







¿Quiere participar en nuestro boletín

Gestión de Conocimiento?

Docentes Semilleros Investigadores FUCS

Envienos las fotos de los congresos a los que asiste como ponente o expositor

> Premios o reconocimientos Noticias de investigación

Escribanos a: gestion.conocimiento@fucsalud.edu.co

